

EXP-UNC:0007640/2019

CÓRDOBA, 18 MAR 2019

VISTO:

La necesidad de designar al Sr. ARIEL GERMÁN ZABCZUK, DNI N° 22.222.470 para cumplir funciones de asistencia en la Biblioteca de la Facultad desde el 18 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que es indispensable designar personal de apoyo en la Biblioteca de ésta Facultad.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente designación.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Sr. Ariel Germán Zabczuk, DNI N° 22.222.470, para cumplir funciones de asistencia en la Biblioteca de la Facultad, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) desde el 18 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2019

ARTÍCULO 2º: El Sr. Zabczuk, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese al Departamento de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°: 170


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba